



EN EL BARRIO Sagrada Familia, en el Parque 25 de Julio, vemos, arriba, tres estudiantes del Liceo del Sur sembrando un arbolito de los centenares que esta mañana se plan-

taron, en celebración del Día del Arbol. En la foto de abajo observamos, de perfil, al Gobernador Castro Echeverría, dirigiéndose a los estudiantes que participaron



"Compre y use lo que en Costa Rica se introduce"

El industrial marmolista, don Vittorio Favareto, que tiene el mérito de haber sido el "pionero" en la industrialización de los mármoles nacionales, envió al señor Ministro de Industrias, una significativa carta que a la letra dice:

En días pasados una publicación en los periódicos, dio cuenta de la labor de su Ministerio en estos últimos años y resaltó los contratos de nuevas industrias que se firmaron impulsando el país hacia la industria.

Pasa a la Pág. SEIS

Declara Ministro Garrón:

Lamento eluda discusión Lic. Solera

El Ministro de Industrias, don Hernán Garrón Salazar, le dirigió esta mañana al Lic. don Jaime Solera B., el mensaje telegráfico que dice así:

En atención a sus declaraciones a la prensa publicadas hoy me permito expresarle que concuerdo con usted en que es

te asunto debió haberse ventilado dentro del Consejo Económico. El que lo llevó a la prensa y a la discusión pública fue usted. Lamento mucho que usted eluda una discusión sobre un tema de tanta trascendencia como es la

Pasa a la Pág. SEIS

Orlich alista viaje a los EE. UU.

Dr. Blanco asumirá en definitiva el Poder

Todo está listo.- Presidencia quedará en buenas manos.- Los Ministros tratarán asuntos de gran importancia. El Presidente de la República don Francisco J. Orlich anunció esta mañana que "lo está listo para el viaje a los Estados Unidos el día 29 de junio..."

Los breves señalamientos que el Presidente renovó esta mañana son:

1) La Presidencia de la República quedará en las manos del Vice-Presidente doctor Raúl Blanco Cervantes.

2) Los Ministros, encabezados por el Ing. Mario Quirós Sasso y el Canciller Oduber,

Líderes no fueron a la cita sindical en la Zona Atlántica

Regresó ayer de la zona atlántica el Oficial Mayor del Ministerio de Trabajo y Previsión Social Lic. Julio César Jaén Contreras, quien, en asociación de otros personeros de ese Ministerio viajó a Limón a efecto de comprobar cargos que se le hicieron a la "Standard Fruit Company" de oponerse al desarrollo de las actividades sindicales en tal zona. Entre uno de esos cargos figura el de que a todo dirigente sindical que llega a las fincas bananeras se le hace dormir y vivir en los bananales, ya que se le niega habitación y alimentos. El memorial en que se hacen tales cargos está firmado por varios dirigentes de tendencias comunistas, entre ellos el famoso Solís Barboza.

El Lic. Jaén Contreras dio cita, en Limón, a los firmantes

de ese manifiesto, como también a los personeros de la antes citada compañía frutera.

A la cita con los dirigentes de trabajadores, no se presentaron los firmantes del manifiesto. Lo hizo un elemento de color únicamente, que en nada tenía que ver con el asunto que se iba a aclarar. Por ello, nada se logró en cuanto a investigar y determinar los cargos formulados. En cambio, en cuanto a la "Standard" se presentaron varios personeros, conjuntamente con un abogado. Estos negaron enfáticamente los cargos formulados en el citado memorial y adujeron razonamientos en contra de los mismos cargos.

Especialmente nada se logró determinar, ya que no se pudo realizar careo alguno por falta de los dirigentes

Cooperativas de ahorro y crédito

Más de ciento ochenta empleados del Registro Civil se reunieron ayer con delegados del Banco Nacional, para comenzar la organización de una cooperativa de ahorro y crédito, como efectivo instrumento para luchar contra los agiotistas y usureros. En la Municipalidad josefina, así como dentro de personal hospitalario, también se organizan cooperativas idénicas.

Pasa a la Pág. SEIS

Por falta de agua!

San José ciudad de emergencia

Municipalidad en acción. - Comité de Defensa Civil. - La crisis del agua en primer lugar. Previsión para inundaciones. Los 10 lugares peligrosos.

Heredia y Alajuela decidieron cooperar. Establecen prioridades. Hoy comenzó el plan. La Municipalidad de San José

creó un Comité de Defensa Civil para actuar en lo que se ha llamado "situación de crisis y emergencia" en la capital. El Comité que fue estructu-

rado por el Gobernador Castro Echeverría y la Municipalidad, comenzó hoy mismo a trabajar en la crisis del agua. Ayer tar

(Pasa a la Página SEIS)

Siembra de arbolitos hoy se efectuó con Eximbank

Con participación de centenares de escolares y estudiantes de los barrios del sur, se efectuaron esta mañana en el "Parque 25 de Julio", algunas ceremonias en celebración del Día del Arbol. Se efectuó la siembra de alrededor de dos mil arbolitos, en la ribera del río María Aguilar.

Al acto asistieron las autoridades de la Municipalidad josefina, el Gobernador señor Castro Echeverría, lo mismo que varios señores regidores, escolares, liceístas, maestros y profesores de los liceos y escuelas de los barrios del sur, y numeroso público.

De acuerdo a un programa de reforestación bastante amplio, señalado para las riberas del río María Aguilar, esta mañana, como homenaje al árbol, en celebración del Día del Arbol, se procedió a la siembra de alrededor de dos mil arbolitos.

El Parque 25 de Julio se encuentra en el Barrio Sagrada Familia, y se encuentra en proceso de construcción. Es un homenaje de la Municipalidad de San José al pueblo guanacasteco, en virtud de la anexión del Partido de Nicoya al Estado costarricense.

El proyecto de Convenio con el Eximbank para la modificación temporal de créditos concedidos a Costa Rica fue aprobado por la Comisión Permanente de Asuntos Económicos en la Asamblea Legislativa.

El Convenio según lo que fue sometido a conocimiento de la Cámara modifica los créditos otorgados mediante las leyes 1264, 2003 y 2313 y los adecúa en forma más conveniente para el país.

El asunto había venido siendo estudiado en Comisión desde hace varios días y de acuerdo con todos los detalles ahora sólo falta la remisión a Plenarias

Hoy, al abrir la tarde

Movimiento en El Salvador a favor de la Integración

SAN SALVADOR, El Salvador, 13. (AP).—Los industriales y hombres de negocios presionan a la Asamblea Legislativa para que ratifique cuanto antes los convenios sobre la Integración Económica de América Central, según se dijo hoy.

Algunos de esos convenios fueron suscritos hace más de dos años. El Ministro de Economía, Abelardo Torres, entregó ayer una nota al Presidente del Congreso pidiendo la ratificación de los instrumentos de integración "conforme con los compromisos contraídos con los gobiernos de otros países de Centroamérica".

(Pasa a la Página CUATRO)

No citaron a Delegados para el Reglamento

A pesar de la promesa, hecha por la prensa, y además por escrito a la Cámara de Comercio por el señor Ministro de Economía y Hacienda, de que se daría participación a

Delegados de las Cámaras de Comercio y de Industrias en el estudio del Reglamento de la Ley de Impuesto de Consumo, lo cierto es que esos Delegados no fueron convocados

por el Poder Ejecutivo y para las dos Cámaras resultó una sorpresa la publicación de tal Reglamento, dijo esta mañana a LA PRENSA LIBRE don An

Pasa a la Página SEIS

La vía a Limón y los Ministros de Obras Públicas y Transportes

Del señor M. F. Quesada Quirós es el siguiente comentario, segunda parte del que se refería a la JAPDEVA y sus posibilidades de financiar la construcción de la carretera a Puerto Limón. Dice el señor Quesada:

Cuando se comentaba en la prensa diaria el informe de la Comisión Especial nombrada por el Poder Ejecutivo para estudiar la posibilidad de comprar los ferrocarriles del Atlántico, por una amable invitación

concurrió a una reunión que tuvo lugar en el Ministerio de Obras Públicas para un cambio de ideas sobre el problema. Estuvieron presentes; el señor Ministro, el señor Lara, Gerente

Pasa a la Pág. SEIS

Contestaciones a la encuesta

Plan de emergencia de agua será realizado de inmediato

¿Podrían aprovecharse para San José las aguas de Ojo de Agua?
¿Qué peligro encierran los tubos de cañería, sin agua, con la amenaza de que se con-
¿Qué soluciones a corto plazo podrían hallarse para la filtración?
se para resolver el grave problema del agua en San José?

Contestan a este importante tema de actualidad, el Lic. Mario Benavides, Sub-gerente del A y A; el Ing. Edison Rivera, Director de Planificación del Ministerio de Salubridad, y el Ing. Gastón Bartorelli.

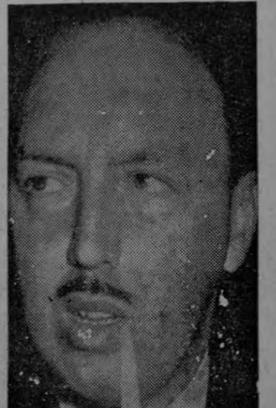
Sus interesantes respuestas pueden leerse en la página siguiente, 2-A.



Lic. Mario Benavides
...plan emergente a 12 meses



Ing. Gastón Bartorelli
...demo una voz de aliento



Ing. Edison Rivera
...peligro de contaminación

Temas del momento

Vía libre para los negocios ambiguos

Las familias honorables radicadas en la ciudad capital, quedaron debidamente notificadas, de que nada puede hacerse cuando en sus vecindades se instale un negocio de dudosa reputación.

Tanto el señor Ministro de Gobernación y Policía, como el señor Gobernador de la Provincia, se eximen de cualquier responsabilidad, porque un llamado "hotel", sea solamente la mampara de un lupanar.

Achacar —como lo hace el Ministro— a nuestro régimen de libertades, las transformaciones inconvenientes que padecen ciertos negocios, es inferir una ofensa a ese régimen.

La libertad no puede servir en ningún momento, de instrumento de amparo de ninguna forma del mal. No es legítimo que se la invoque para dejar desvalida a la sociedad en sus derechos inherentes.

La libertad es un bien que debe ser ordenadamente dispuesto para que surta efectos saludables, porque caso contrario, degenera en libertinaje.

Si las leyes o las reglamentaciones son insuficientes o deficientes para que velen eficazmente por la sociedad o los ciudadanos, deben ser promulgadas o corregidas para que cumplan su misión.

No entendemos cómo es posible, que el simple pago de la respectiva patente, autorice, sin ninguna reglamentación, y sin ningún límite, cuanto negocio se quiera, sea de la índole que sea.

Continuamente se presentan quejas de diversos vecindarios, porque en ellos se instalan escandalosos centros de diversión, que perturban la tranquilidad que merecen sus moradores, como asimismo que constituyen ejemplares malsanos para los jóvenes.

Cuesta trabajo, confiesa el Ministro, luego que se ha instalado uno de esos negocios "camuflados", proceder a su clausura. Entonces, lógicamente cabe preguntar, ¿por qué no se legisla para dotar a las autoridades de los medios jurídicos necesarios para evitarles sean víctimas de una burla?

La multiplicación por todos los barrios de San José, de esa clase de negocios ambiguos, justamente tienen alarmados a los padres de familia, a las personas responsables, en ge-

neral. Nada edificante resulta, que una especie de voracidad municipal, sea un aliciente para permitir la instalación de tabernas por doquiera. Ya no son las clásicas esquinas las elegidas para el expendio de licor, sino que se ubican uno tras otro en las cuádras.

El trágico y denigrante espectáculo de los burdeles grotescos, sin guardar el mínimo recato, siquiera por una elemental elegancia, no es ningún espectáculo apropiado para una ciudad capital, que se precia de civilizada.

Alegar la razón de que todo este bochorno se permite porque vivimos en un régimen de libertades, nos parece incongruente.

No es explicable, que la moral, la salud, las buenas costumbres, estén expuestas al villipendio y al daño, sencillamente por una interpretación, que juzgamos errónea, de las libertades públicas.

Un padre celoso de sus responsabilidades, un educador preocupado de su ministerio, un médico compeñetrado del alto ejercicio de su profesión, un jurista fiel a los principios legales, estamos seguros no pueden compartir semejante criterio.

Resulta inaceptable que todos esos negocios comerciales en rifa abierta con la moral, y hasta con la más rudimentaria profilaxis, pueden proliferar ampliamente, gracias a la libertad.

Negocios que roban el sueño a los vecinos, que incitan a los adolescentes a los vicios, que ofenden a la moral pública, que esconden su naturaleza en argucias, resulta un contrasentido que funcionen protegidos por un desvirtuamiento de la libertad.

Preocúpese el señor Gobernador de llenar el vacío que él señala, y el cual es la falta de un reglamento para la patente hotelera, por cuya causa funcionan tantos "hoteles", que encubren negocios de otra índole.

También precúpese por limitar las patentes de cantinas, de todo pelaje y tamaño, que ningún beneficio espiritual ni físico reportan a la población.

Hay que redimir a la ciudad de San José, de tanto lunar que la afea.

5 minutos de charla



Lic. Virgilio Aguiluz Orellana "Productos ticos bien aceptados en Honduras".

Procedente de Honduras arribó a Costa Rica el Lic. Virgilio Aguiluz Orellana, Representante de la Exposición Permanente de Productos Centroamericanos en dicho país.

—¿Misión de ustedes? —Exhibir en Tegucigalpa la industria centroamericana con vista al desarrollo de la Integración Istmica.

—¿Posibilidades de Honduras para los industriales del resto de América Central? —Considero que es su mejor plaza debido a que no estamos todavía desarrollados industrialmente. Existe una inquietud entre los hondureños por avanzar, pero momentáneamente, ustedes nos adelantaron y debemos reconocerlo lealmente.

—¿Razón de dicha exposición? —Mostrar al resto de los hondureños lo que se produce en América Central y lo que pueden adquirir en esos pabellones permanentes. Costa Rica tendrá una buena ocasión para ofrecer lo que tiene en el campo industrial.

—¿Se trata de una exposición gubernamental? —No señor. Está promovida por una serie de personas particulares quienes cuentan con la simpatía de las Cámaras de Comercio e Industria de Honduras así como del Banco Centroamericano.

—¿Cuándo piensan inaugurar dicha exposición? —En la primera semana de Julio.

—¿Concurrirán todos los países de América Central? —Así es. Cada uno de ellos cuenta con su pabellón y toda la amplitud necesaria para la exhibición de sus artículos.

—¿Cuántos industriales creen que acudirán a la exposición de Tegucigalpa? —Es muy difícil de predecir ahora. Esperamos que sea el mayor número posible. Es una buena ocasión para darse a conocer ellos y vender sus artículos en la exposición permanente.

—¿Consideran los hondureños beneficiosa la integración? —Sí señor. Nos parece que es una manera de avanzar más rápidamente en nuestro desarrollo.

—¿Posición de los productos costarricenses dentro del suelo hondureño? —Magnífica. Después de Guatemala, Costa Rica es el país que más productos está vendiendo allá, y sin exageraciones, con una aceptación indiscutible.

—¿Para concluir? —Aprovecho la ocasión para decir a los industriales costarricenses que es una buena ocasión con el fin de dar a conocer sus artículos mediante su presencia en la próxima exposición hondureña.

—Usted habla. —A. G. PENELAS

Lic. Mario Benavides, afirma:

Plan de emergencia será llevado a cabo de inmediato

Contesta la pregunta correspondiente de nuestra encuesta el Subgerente del AyA, Lic. Mario Benavides:

Desde el punto de vista técnico, si es factible el aprovechamiento de las aguas de "Ojo de Agua" para el suministro de agua potable en la ciudad de San José. Pero desde el punto de vista práctico y económico, es problemático por las siguientes razones:

1) Su aprovechamiento tendría que ser por medio de bombas para elevarlas a una altura aproximada de 300 metros, con el alto costo que esto implica.

2) El caudal aprovechable es poco comparado con las necesidades del Área Metropolitana.

3) Este proyecto no podría comprenderse como de emergencia, por no contar el Servicio con la tubería y equipo necesarios para llevarlo a efecto de inmediato.

4) Tendría el inconveniente de que inutilizaría el Bañero de Ojo de Agua.

5) El Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado ha estudiado otras fuentes localizadas en esa área geográfica, que presentan mayores posibilidades de uso, con más ventajas desde el punto de vista práctico y económico, aunque como en el caso anterior, no podrían considerarse como obras de emergencia sino que son proyectos que tienen una duración mínima de cerca de dos años.

6) Además el Servicio ha venido estudiando otras soluciones de emergencia que ya se están poniendo en práctica; tales como aprovechamiento de aguas del subsuelo mediante pozos; aprovechamiento de manantiales localizados en lugares más cercanos al Área Metropolitana; etc.

Por otra parte, como ha sido suficientemente explicado, el Servicio llevará a cabo un Plan de Emergencia con obras que próximamente se licitarán, y con un plazo de entrega de doce meses después de adjudicadas.

Asimismo, con Fondos de la Emergencia donados por el Gobierno de los Estados Unidos al Gobierno de Costa Rica, se va a llevar a cabo, en el término de tres a cuatro meses, la transformación de las Plantas de Tratamiento de Tres Ríos a filtros rápidos. Vale la pena recordar que ya esta transformación parcialmente la ha iniciado el Servicio, mediante la instalación de tres filtros automáticos, obra que ya se está finalizando.

Ing. Gastón Bartorelli, señala:

Crisis de agua por ser insuficientes las tarifas

A la pregunta de ¿Qué soluciones a corto plazo podrían hallarse para resolver el grave problema del agua en San José? el Ing. Gastón Bartorelli contestó lo siguiente:

Afortunadamente para la ciudad de San José y el Área Metropolitana, esta pregunta de gran actualidad tiene contestación concreta y positiva en los proyectos de emergencia que el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado tiene en estudio y en vía de realización a corto plazo, según tengo entendido.

El S.N.A.A. cuenta con los eficientes servicios de un distinguido grupo de profesionales altamente capacitados y especializados, con valiosos antecedentes y larga experiencia en los organismos que en otros tiempos tuvieron a su cargo la responsabilidad y los problemas de abastecimientos de aguas potables.

La situación es grave actualmente, pero existe gran preocupación por resolverla, y este esfuerzo bien orientado y tesonero merece, en mi concepto, una voz de aliento y de estímulo, dentro de una actitud positiva frente a los problemas que tenemos por delante.

La insuficiencia de las tarifas es responsable en gran parte de la crisis que confrontamos, al no haber permitido en el pasado las ampliaciones y mejoras de las instalaciones existentes en la medida en que lo hubiera requerido el crecimiento y desarrollo de las poblaciones.

Tarifas justas, basadas en el principio de servicio al costo, aplicables a los servicios de pública utilidad, son las que después de cubrir los costos de operación y mantenimiento, permiten ampliar en forma satisfactoria y adecuada los sistemas de abastecimiento en los centros urbanos y rurales, de acuerdo con las necesidades reales de sus habitantes.

En cuanto al pago de los servicios públicos se hacen a menudo ciertas apreciaciones que no corresponden a esta realidad y dejan la impresión de que todavía no se ha logrado formar suficiente conciencia en la mente de muchos usuarios sobre el valor del servicio que recibimos, lo que cuesta el proporcionarnoslo y lo justo que es cubrir su importe como el de cualquier otro bien o servicio que necesitemos o deseamos adquirir u obtener.

Siempre he creído que la prensa escrita y hablada podría aportar una gran contribución altamente significativa, de persuasión y penetración en todas las capas sociales y económicas, si estuviera en disposición de divulgar estos conceptos y hacer conciencia sobre estos principios, teniendo como meta el mejor futuro que todos deseamos.

Ing. Edison Rivera, dice:

Serio peligro de sufrir contaminaciones en tuberías

El Ing. Edison Rivera Castaña, Director de Planificación del Ministerio de Salubridad Pública, responde a la encuesta:

—Siendo inevitable que en toda cañería hayan fugas, por fisuras o uniones flojas en una red de aguas, cuando se presenta la condición de falta de agua en las tuberías existe la posibilidad de que, por esas mismas fisuras, reventaduras o uniones flojas, se introduzcan aguas del suelo, donde está colocada la red.

Esas aguas del suelo siempre están contaminadas con microorganismos que generalmente se encuentran presentes en el suelo, pudiendo existir la posibilidad de que entre estos microorganismos hayan algunos patógenos, o sea transmisores de enfermedades al hombre.

Al quedar las tuberías sin agua, las partes más bajas establecen una succión en las partes más altas, y por lo tanto succionando o chupando el agua contaminada que rodea las tuberías.

En el caso de San José hay que tomar en cuenta además, que la mala condición en que trabaja la red de cloacas y la cantidad de excusados de pozo negro y tanques sépticos obligan al S.N.A.A. a que, cuando restablezca el suministro de agua, debe clarar fuertemente en un principio para eliminar la posible contaminación.

La ciudadanía debe aceptar que en las primeras horas de restablecido el servicio, exista un fuerte olor a cloro que en ningún caso es dañino a la salud. — OBSERVADOR.

Galera

De Gaulle invitado a visitar Centroamérica.

Y para recibirlo se ha buscado a El Salvador. Son paradojas: el país más pequeño recibiendo al Presidente más alto... (en estatura).

La situación que vive el país aconseja no adelantar la campaña política.

Eso es una teoría, porque quien lee a cierto matutino se da cuenta de que existe un señor que tiene más prisa de alzanar el martirologio político que los fanáticos del fútbol de acertar en el Totogol.

El Municipio dará agua gratis a los josefinos.

Es una de las ideas más saludables e higiénicas de los últimos tiempos. A falta de agua del tubo nos conformamos con este puente terrestre Heredia-San José. ¡A bañarse chicos!

Y muy pronto saldrá profetizando alguién por la rivalidad del municipio AyA.

Las protestas más curiosas partirán de los que practican el deporte del "jaibol" que no podrán hacer ejercicio por no haber agua de "tubo".

Declina debate con Garrón el Lic. Solera.

Y es una buena medida de don Jaime. Porque ir a un debate en desventaja es cosa de retrasados. Es imposible "agarrarse" con Garrón...

Cartago será estación terminal para el ferrocarril a Limón.

Y, en vista de ello, si empezamos a crear en la próxima carretera de San José al puerto del Atlántico. Porque en cuanto el Northern empiece a no ganar dinero... entonces habrá carretera.

Política de gastos públicos desmedidos.

Y ¿qué nos dicen de la política del volcán Irazú, cuya actividad desmedida provoca que los gastos públicos y privados no hallen medida ni puedan fijar un límite?

Línea defensiva para Cartago.

Es la palabra justa, empleando la terminología bélica. Aquí se trata de establecer una nueva Maginot para defenderse de las embestidas implacables del Irazú y sus satélites de la naturaleza, las cabezas de agua.

Los tiempos cambian y por eso ya no existen los cabezas de cliente.

Ahora, la mejor forma de catalogar a una persona, por sus ímpetus descontrolados y su permanente sinrazón es llamarle, sin más, "cabeza de agua".

Hace 20 años

INTERNACIONALES: — El General Charles de Gaulle en el rritorio francés; visitó varias poblaciones recién liberadas y en algunas habló al pueblo. — Bombardeado el Japón anoche no se ha revelado el nombre de las ciudades que fueron atacadas. El ataque se realizó por las nuevas fortalezas B-29. Es este un nuevo tipo de ofensiva para ablandar a los nipones en un plazo corto. — Quedará pronto aislada la Península de Cherburgo; los americanos han avanzado más allá de Carentán. — Tokio anuncia un desembarco americano en las Marianas; se verificó en la Isla de Saipán; por medio de barcas de invasión desembarcaron los yanquis. — Rota la línea nazi en Italia en un frente de 128 kilómetros. El pueblo filandés no quiere guerras, se dice que Mannerheim está siendo presionado para que busque la paz con Rusia.

NACIONALES: — La fundación de la Escuela de Medicina en nuestro país fue abordada con criterio científico y profesional por el Colegio de Médicos y Cirujanos, en asamblea verificada anoche. Muy interesante estuvo el debate. — Reforma a la Ley sobre ocupantes sin de recho o "parásitos." Se pide que tengan mayor facilidad para la inscripción de sus derechos y especialmente para la protocolización de sus escrituras. — Ante el Presidente de la República y el Congreso vendrán los herederos en manifestación popular. Pedirán interés en la resolución del problema económico de aquella ciudad.

Opinión de los Redactores

Nuestra juventud y los Ateneos

Por Inés de Steffen

A todos, tanto religiosos como seculares, nos preocupa el desarrollo de la juventud y quisieramos que contara con los medios suficientes como para encauzar sus vidas sin el riesgo de caer en extremos que pongan en peligro su futuro.

Y se ha pensado que nada mejor que establecer lazos de comprensión entre los mayores y los jóvenes y también entre los religiosos y ellos. De tal suerte que, sintiéndose comprendidos, puedan protegerse en la experiencia y el consejo amistoso de quienes, a su lado, pueden guiarlos.

Basándose en esto fue que se establecieron los Ateneos. Para atraer a la juventud hacia la iglesia, y darle oportunidad para que, en un ambiente sano y agradable, pudiera entretener sus horas libres. Y así vemos que tienen mesas de ping-pong, tocadiscos, juegos de paciencia y ocasionalmente, té y bailes, en donde, por el mismo ambiente que impera los jóvenes no se atreven a permi-

tirse libertades que en otro salón sí las tendrían. En forma amable se les insta a asistir a misa, y mantener todas las sanas costumbres religiosas que ya van olvidando los jóvenes. En un mundo que gira tan vertiginosamente que no deja tiempo para pensar en lo espiritual. Esta es la razón por la cual me ha extrañado sobremedamente el pronunciamiento de la Curia Metropolitana diciendo "Que todos los Ateneos Parroquiales han de abstenerse absolutamente de toda actividad de bailes y recepciones clamorosas". Y me digo y creo que debe ser así, que la Autoridad Eclesiástica ha debido hallar razones de mucho peso, como para prohibir entretenimientos, como son los bailes, que pueden ser llevados a cabo dentro del margen sano, sobre todo, en ambientes que impelen a ello.

Por las muchas reuniones simpáticas llevadas a cabo en los diversos Ateneos, y muy en especial, en el Ateneo Domus Dei, que es el más conocido, sé que una de las razones de mayor alivio para los padres de familia era saber que sus hijas iban a bailar a un sitio en el cual el ojo avizor del Padre Solera está pendiente del menor apretón para ir, directamente y decirles "más separados,

por favor". Así, sin el ceño y el tono imperiosos del Viejo Testamento, pero sí con la comprensión del Nuevo.

"Gaudete in Domino" — Alegraos en el Señor. La Iglesia debe atraer a la juventud, y hacerlo por el camino que esa misma juventud lo pide. No dan doles únicamente doctrina, sino también momentos disfrutados sanamente y dentro de los cánones cristianos.

Ahora, los jóvenes, acostumbrados a ir al Ateneo, se preguntan: "Y ahora, a dónde vamos?" —Y esa sería una buena pregunta que deberían hacerse los padres y los religiosos, cuyo deber es velar por el buen camino de la juventud, y evitar que por no tener dónde ir se dedican a ir a ver la luna en Santa Ana o algún bar de las afueras en donde más de un problema puede surgir no sólo para los muchachos, sino para los padres.

Apoyo a la Iglesia Católica en sus decisiones, pero creo que deberían, antes de prohibir ciertas actividades de los Ateneos, establecer reglamentos, pero que éstos no signifiquen anular ciertas diversiones, que dentro del margen católico y bajo la supervisión de personas autorizadas para ello, pueden llevarse a cabo sin menoscabo de la moral cristiana.

¿Por qué...

Los Resguardos Fiscales y las autoridades de la Guardia Civil no coordinan sus actividades para tratar de neutralizar algunos sectores de la población donde constantemente se producen escándalos en los que intervienen pachucos y mujeres de mal vivir, especialmente en esta capital?

Será que... las autoridades se sienten impotentes frente al vicio y por eso no procuran introducir un poco de moralidad evitando esos escándalos en sitios donde se baila y en prostíbulos?

Será que... no es posible llevar a cabo una acción coordinada en ese sentido para beneficio de la sociedad? —Tiene la palabra las autoridades de policía. — OBSERVADOR.

LA PRENSA LIBRE

el diario de la tarde
Fundado en 1889

Premio Mergenthaler 1959

Director: ANDRES BORRASE

Jefe de Redacción:

José M^o Penabaz

Administrador:

Edgar Esquivel

Ejemplar al pregon

Q 0.25

Suscripción mensual

Q 5.00

Suscripción anual

Q 60.00

Central Telefónica:

1024 - 2287 - 4008 -
4852 - 6577

Apartado Postal:

1533

San José, COSTA RICA

América Central

Pide MAG al Banco Central señalar topes de crédito

El Ministro de Agricultura y Ganadería Ing. Elías Soley Carrasco se ha dirigido a don Guillermo González Truque, Coordinador de la Comisión de Política Crediticia del Banco Central de Costa Rica, solicitándole informarle acerca de la fijación de topes para financiar programas agropecuarios del Gobierno.

La comunicación del Ministro Soley Carrasco dice así: Contesto su comunicación de 9 del presente mes, relacionada con la ejecución de algunos programas agropecuarios elaborados y promovidos por el Gobierno, los cuales manifestaba no han podido iniciarse en forma completa, por la falta de los respectivos reglamentos de crédito, con base en los cuales el Sistema Bancario Na-

cional, debería de suministrar el financiamiento de esos programas.

Este despacho, encargado por el señor Presidente de la República de coordinar la elaboración de los citados reglamentos, activará de inmediato la elaboración de los mismos y superando las dificultades que se han presentado en esta labor, esperamos enviarle los que faltan en el curso de la próxima semana.

Mucho me satisface el interés que ha tomado ese Banco por la pronta ejecución de esos programas y que ahora complementa la preocupación de este Ministerio en el mismo campo, que hasta lo llevó a gestionar la presencia del suscrito a una reunión de la Junta Directiva del Banco Central

para resolver lo referente a los programas agropecuarios promovidos por el Gobierno y en la cual se pudo conocer únicamente del plan de incrementos de la producción algodonera. Con igual propósito, promovimos después, en el mes de abril último, una reunión en nuestras oficinas, la cual fue favorecida con su presencia.

Para decidir la acción futura en la que ese Banco y este Ministerio vienen mostrando tanto interés, previa la remisión de reglamentos que le remitiremos en el curso de la próxima semana, mucho le estimaré aclararme lo concerniente al acuerdo "en principio" que me informa ha concedido el Banco Central a la financiación de los programas agropecuarios del Gobierno, así como tam-

bién los topes de crédito acordados para el desarrollo de los mismos, las fechas de su comunicación a los Bancos Comerciales y las posibilidades de éstos para atender las demandas crediticias en esos campos. Lo anterior es importante para promover la oportuna utilización de esos recursos en la que también procuraremos nuestra ayuda.

La oportunidad es propicia para pedirle también el favor de enviarme el reglamento aprobado para créditos para financiar el programa de mejoramiento de la productividad en la caficultura, en cuyo proyecto tuvieron el honor de participar dos técnicos de este despacho. Igualmente, si fuera posible, mucho le agradeceré remitirme también el informe final del estudio realizado sobre el crédito rural, en el cual participamos con algunas familias y los servicios por varios meses de otro técnico del Ministerio.

Con nuestra más distinguida consideración, somos de usted muy atentamente,

Restablecidos derechos para norteamericanos por naturalización que hayan perdido su ciudadanía por residir en el exterior

El Consulado de los Estados Unidos de América, Embajada Americana, nos pide hacer del conocimiento de los interesados que la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos dispuso, el 18 de mayo de 1964, que la Sección 352 (a) (1) de la

Ley de Inmigración y Nacionalidad es inconstitucional. La Sección mencionada se refiere a los norteamericanos por naturalización que perdieron su ciudadanía norteamericana por residir tres o más años en su tierra natal.

Cualquier norteamericano por

naturalización que haya perdido su ciudadanía (de acuerdo con dicha Sección de la Ley), puede obtener información sobre la forma de solicitar de nuevo la ciudadanía norteamericana, en el Consulado de los Estados Unidos, Embajada Americana en San José.

Para lograr buenas carnes cubren precios superiores a los fijados

Un numeroso grupo de exportadores de carne se presentó ayer al Consejo Nacional de la Producción, a fin de interceder ante el Gerente de ese organismo para que se les venda carne destazada por el Consejo en el matadero de Montecillos. Al formular esta petición hicieron una grave denuncia: que los empresarios de carne, destazadores, les cobran precios superiores a los legalmente señalados, de un colón con treinta y cinco céntimos la libra, para darles carne regularmente buena. Ellos, alegaron deben cubrir un colón con cincuenta céntimos, es

decir, quince céntimos más por libra para poder obtener mejor calidad. La mala es la que les venden al precio legal.

Nos enteramos de que el Gerente señor Gillen Aguilar les manifestó que esperaran al próximo lunes, a objeto de ver cómo se produce el movimien-

to de ganado. Que si las compras resultan bajas por parte de los empresarios de carne y se puede producir nuevamente elevaciones del precio de la misma, entonces el Consejo procederá a resolver favorablemente la petición formulada por los empresarios de la carne.

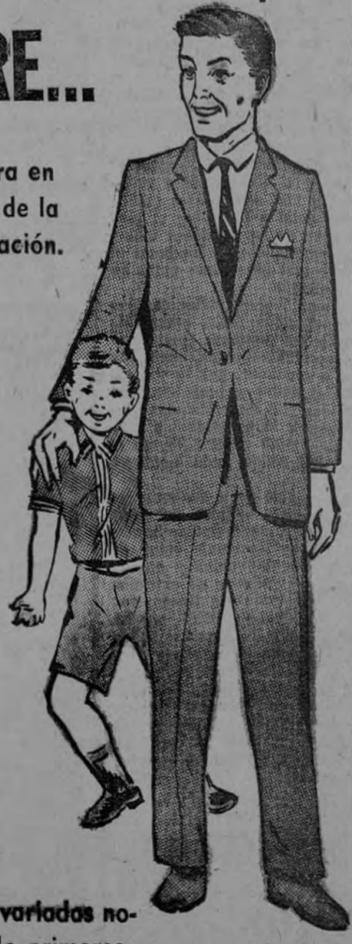
TOTOGOL!

Escuche "ATENEA" para conocer su premio de mañana!

21 de JUNIO DIA del PADRE...

Su regalo para él, lo encuentra en SCAGLIETTI, al mejor precio, de la mejor calidad y de mayor duración.

- Sacos de Sport
- Pantalones
- Camisas
- Billeteras de Cuero
- Encendedores RONSON
- Máquinas Eléctricas de afeitar
- y muchos otros artículos



Lleve a su padre las últimas y más variadas novedades, que siempre ofrecemos de primeros.



50 varas al Sur del Correo.

COMBATA las PLAGAS DEL CAFE

CON

MALATHION

INSECTICIDA RECOMENDADO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE ACUERDO CON SUS INSTRUCCIONES.

DISPONIBLE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.
UN PRODUCTO DE LA CYANAMID INTER-AMERICAN CORPORATION.

ORDENELO A SU PROVEEDOR.

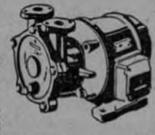
Abonos Agro, S. A.

Distribuidores Exclusivos.

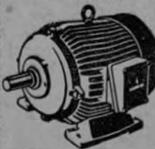


PARA SUS
INSTALACIONES
DE EQUIPOS
ELECTRICOS
VALE LA PENA
CONSULTAR
A SIEMENS

Bombas para agua SIEMENS. Motobomba en una sola unidad de succión propia. (Sin purgar).



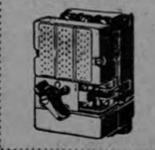
Motores trifásicos cerrados SIEMENS. Para 220 V y 440 V, 60 ciclos para uso a la intemperie y bajo techo.



Tableros de distribución SIEMENS. Del sistema "Universal", completamente sellados. Resistentes, eficientes, estéticos.



Interruptores automáticos de protección SIEMENS. Con protección de sobrecarga y de corto-circuito conservan la vida de sus motores.



Cable PROTODUR. Para fuerza, control y teléfono. De uso a la intemperie, subterráneo o bajo techo. Instalación rápida y limpia. Cable de alta tensión. (hasta 20 KV) y sus accesorios están disponibles en nuestra bodega.



SIEMENS DE CENTRO AMERICA, LTDA.
Representante de

SIEMENS SCHUCKERTWERKE AKTIENGESELLSCHAFT

Saqueos en puertos considerará Cámara de Comercio y Ejecutivo

La Cámara de Comercio se dirigió al Ministro de la Presidencia, encargado de la Cartera de Economía y Hacienda, solicitándole una entrevista con el propósito de considerar el problema de los saqueos de mercaderías en los puertos.

Desde hace años el problema del saqueo de mercaderías en los puertos viene siendo objeto de la preocupación de Gobiernos y de Juntas Directivas de la Cámara de Comercio, pero medidas que han sido implantadas no han dado los resultados que se deseaban y los saqueos han continuado reali-

zándose con graves perjuicios para el comercio importador y para el prestigio del país. Según hemos sabido, la Cámara de Comercio desea entrevistarse con el Ministro de Economía y Hacienda con el propósito de coordinar un plan de acción que tienda a aminorar

el saqueo de mercaderías en los puertos, mediante el establecimiento de otras medidas que se consideran necesarias.

La entrevista se celebrará en el curso de la próxima semana.

Mil colones en herramientas robaron en residencia

Ayer en horas de la noche fue asaltada la residencia del señor Tadeo González Alfaro, en el Barrio Cuba de esta ciudad, llevándose los ladrones herramientas por valor de mil colones según nos informaron fuentes conocedoras del caso.

Según parece, los ladrones se metieron por el lado atrás

de la propiedad, y no forzaron nada para introducirse en la casa, debido a que la puerta de la cocina estaba abierta. Se apoderaron de una caja conteniendo las herramientas, de todos tipos y tamaños, desapareciendo. Se nos dijo además, que era posible que el perjudicado planteara la denuncia del caso esta mañana.

Q1.235.00 arrebataron a ciudadano esta madrugada

Un sujeto hasta el momento desconocido arrebató en forma inesperada la suma de Q1.235.00 al señor Horacio González Suárez, en horas de la madrugada de hoy.

El señor González se encontraba ingenuamente contando el dinero, a la vista de todo el mundo, cuando pasó el individuo, a una velocidad vertiginosa y se lo arrebató, desapareciendo por las calles capitalinas. A pesar de los esfuerzos

posteriores que se hicieron por capturar al ladrón, no fue posible localizarlo.

El hecho tuvo lugar frente al Emporio, un establecimiento comercial ubicado en la avenida segunda, y la calle cuatro de esta ciudad. El señor González, según nos informaron personas que presenciaron el lamentable hecho, se dispuso luego a plantear el caso en la Oficina de Investigación.

Otra pequeña cabeza de agua, ayer

CARTAGO.— Otra pequeña cabeza de agua reportaron los puestos de la Guardia Civil ayer en esta ciudad.

La avalancha no tuvo consecuencias y ni siquiera produjo cambio en el paisaje tectónico que dejó la anterior inundación.

Lo Gobernación de Cartago por medio de don Alvaro Campos indicó que ayer había llovido poco en la parte alta y que la cabeza de agua fue sin importancia. En medio de todo —dijo don Alvaro—, las situaciones prevalecientes en Cartago es de calma.

Dos serios accidentes ocurrieron ayer en Limón

En la carretera que va de Limón a Portete ocurrieron ayer dos serios accidentes que tuvieron como consecuencias dos personas heridas que fueron internadas en el Hospital Tony Facio de la localidad.

A la una y media de la tarde de la señorita Sandra Sinker conduciendo una bicicleta en la carretera que va a Portete se desvió de la vía, cayendo de una altura de dos metros, a la orilla de la playa, en donde recibió serios golpes.

La joven fue trasladada al Hospital de la localidad, en donde quedó internada. El Dr. Pizarro, quien la atendió, dijo que presentaba escoriaciones en diferentes partes del cuerpo, y posibles fracturas.

A las cuatro y media de la tarde, cerca del mismo lugar, el motociclista Amil C. Fonseca atropelló con su vehículo a la niña María de los Angeles Acuña Matamoros, de siete años

de edad, quien resultó seriamente herida.

Las autoridades del tránsito de la localidad levantaron el parte del accidente, mientras que la niña era conducida al Hospital de la localidad para quedar internada.

EN ESTA CIUDAD

En horas del medio día de ayer un niño de seis años de edad llamado Manuel fue golpeado por una panel, cuyo conductor se dio a la fuga.

El hecho ocurrió en la avenida central y las calles 21 y 23, siendo trasladado el niño a las salas de emergencia del Hospital San Juan de Dios. Las lesiones recibidas no eran de cuidado, y se consideró que no era necesario internarla.

El caso fue pasado a conocimiento de las autoridades del Tránsito, a las que se informó que el vehículo tenía las placas C-1389.

Hoy... Viene de la Pág. PRIMERA

Entre esos instrumentos se encuentran en el protocolo del Convenio centroamericano sobre la equiparación de gravámenes a la importación.

Otro convenio en igual situación es el protocolo sobre el régimen de integración de industrias centroamericanas, suscrito en San Salvador el 29 de enero de 1963 y que fue remitido a la Asamblea hace hoy un año.

Además, en iguales condiciones está el Tratado General de Integración Económica Centroamericana (CAUCA), suscrito el 13 de diciembre de 1963 y que ya fue ratificado por Guatemala y Nicaragua, faltando únicamente la ratificación de un tercer país para que entre en vigor.

El Ministro salvadoreño ha señalado que los Ministerios de Economía centroamericanos acordaron en reunión extraordinaria recomendar que se pongan en vigencia todos los acuerdos suscritos.

El Ministro Torres añadió que "no hay justificación alguna para retardar indefinidamente la aprobación de convenios de integración que tantos beneficios traerán a Centroamérica en un plazo más o menos corto".

4.000 GRADUADOS DE LAS ESCUELAS MARXISTAS - LENINISTAS DE LA HABANA

LA HABANA, 13. (AP). — casi cuatro mil graduados de las escuelas revolucionarias marxistas - leninistas escucharon una exhortación al terminar el curso durante el cual se les dijo que deben estar preparados para una posible invasión de tropas de los Estados Unidos.

El aviso fue formulado por Blas Roca, que fue el principal orador en la ceremonia académica y es uno de los líderes destacados del partido unido de revolución socialista de Cuba (PURSC).

El número de graduados fue de 3.831, en su mayoría en el grupo de catorce a veinte años, aunque hubo algunos de mayor edad. El acto se verificó el jueves por la noche. Con dicha graduación se llegó a un total de 100.000 estudiantes que completaron los cursos de adiestramiento.

Unos 12.000 más comenzaron los cursos a fines de este mes.

Un doce por ciento de los graduados del jueves eran miembros del partido y un once por ciento pertenecían a la Unión de la Juventud Comunista.

Leonel Soto, director de escuelas básicas de instrucción revolucionaria dijo que casi un millar de los graduados completaron simultáneamente cursos que constituían una educación del sexto grado.

AUMENTAN LAS EXPORTACIONES DE MEXICO HACIA CUBA

MEXICO, D. F. 13. (AP). — El Banco Nacional de Comercio Exterior dice que el comercio mexicano con Cuba aumentó este año.

Añadió que durante los primeros dos meses de 1964 las exportaciones se elevaron a 10.871.000 pesos (870.000 dólares) en relación a solo 97.000 pesos para el mismo período de 1963.

Las importaciones aumentaron de 34.000 pesos a 165.000 pesos, según informó el Banco.

SE LOGRO FORMAR TOTALMENTE EL GABINETE EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 13. (AP). — Tras 24 horas de conversaciones y discusiones entre los distintos sectores del Partido gobernante —Nacional o Blanco— esta madrugada se logró la integración total del gabinete.

La resolución se tomó con ausencia del Presidente del Cuerpo Colegiado Luis Gannatasio, por los cinco restantes miembros de la mayoría gobernante.

El Consejo de Gobierno lo integran también tres representantes de la minoría correspondientes al Partido Colorado.

Fueron nominados Ministro del Interior, Adolfo Tejera; de Industria y Trabajo, Francisco Ubillos, y de Salud Pública, Francisco Rodríguez Camusso.

El jueves último había sido designado Ministro de Hacienda Daniel Martins y la semana pasada Ministro de Defensa Nacional el general Pablo Moratiro.

BOMBAY, 13. (AP). — Seis personas murieron cuando una sala que se construía en el Hospital Municipal de Brahma se desplomó aquí hoy.

KABUL, Afganistán, 13. (AP). — Se dijo que nueve personas murieron y siete resultaron heridas en la explosión en una mina de carbón en la parte norte del país ayer. Se teme que otras hayan quedado atrapadas.

ARGEL, 13. (AP). — Cuatro personas resultaron muertas y cinco heridas ayer en la colisión de dos trenes entre Tebessa y Clair-Fontaine, en Argelia Oriental.

Aviones MUSTAN reparados en COOPESA



El Capitán Martín en compañía del personal asociado de COOPESA después del famoso vuelo de prueba.



Mr. Martín se prepara para salir al vuelo de prueba, plenamente confiado de los trabajos efectuados en sus aviones por los técnicos de COOPESA.

Los veloces y famosos aviones militares MUSTAN P51 que estuvieron sin volar durante un período de 6 años y que fueron vendidos en licitación pública por el Gobierno de Costa Rica, le fueron confiados a COOPESA para ser reparados por disposición de su nuevo propietario Mr. W. Martín.

A pesar de muchas conjeturas y comentarios de algunos técnicos que opinaban que estos aparatos estaban inservibles, la verdad fue otra, el personal técnico de COOPESA, los puso a funcionar perfectamente, pese a que los mismos en sus motores e instalaciones eléctricas estaban saboteados.

El reconocido Capitán norteamericano Mr. Martín congratuló al personal de COOPESA que estuvo a cargo de cumplir la misión de ponerlos en condiciones de vuelo y ayer en horas de la mañana se efectuó el vuelo de prueba del segundo avión en los alrededores del Aeropuerto de El Coco, regresando a las instalaciones de COOPESA en perfectas condiciones; el primer avión se encuentra ya en los Estados Unidos y hoy en horas de la mañana salió el segundo con el mismo rumbo al mando del Capitán Martín.

Se decía que era necesario traer técnicos de Norte América para poder hacer volar estos aparatos, pero en COOPESA no hay problemas; su personal es muy completo.

Daños y perjuicios se reclaman al ITCO

Con fecha de ayer los abogados de don Manuel Acón León, con vista de una reciente sentencia dictada por la Sala Primera Penal, están tratando de iniciar un fuerte reclamo por daños y perjuicios contra el ITCO, por la vía civil.

La Sala Primera Penal ha condenado al Servicio Nacional de Electricidad, lo mismo que al Instituto de Tierras y Colonización, por violación del derecho de propiedad de don Manuel Acón León e hijos, en el conocido asunto de la supuesta existencia de la "laguna" de Matarredonda.

La referida Sala, en su sentencia condenatoria contra el ITCO y el SNE, ordena restituir a los recurrentes (señor Acón León e hijos) en el pleno goce de los derechos violados, restableciendo las cosas al estado que guardaban antes de la violación.

Ahora los abogados de don Manuel Acón León están iniciando las gestiones preliminares correspondientes, encaminadas a reclamar, por la vía civil, los daños y perjuicios ocasionados por las reiteradas violaciones a la propiedad, a cargo del ITCO y del SNE, en el caso del señor Acón León y otros.

Lo que se va a reclamar es lo siguiente: —Valor del ganado faltante, según comprobación del Banco Nacional; valor de los pastos destruidos y consumidos por ganados de extraños que invadieron las fincas; valor de la leche perdida, por haber quedado los ganados de los señores Acón al garete y fuera de todo control y, en fin, todos los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de las invasiones a la propiedad privada, conforme ha quedado demostrado y aceptado por los tribunales.

Dos menores forzaron vitrina de librería

Un menor de edad que acompañado de otro forzó la vitrina de la Librería López de esta ciudad, fue detenido por un barbero, quien lo entregó a las autoridades de la Comandancia de Radio Patrullas.

El menor fue conducido luego a la Oficina de Investigación, en donde fue interrogado por los detectives, quienes se basaron en la denuncia formulada por el señor Gerardo Ló-

pez Varela Gerente del establecimiento. Dijo el menor, no obstante haber sido detenido con algunos objetos que susbarro, que caminaba por allí cerca con su amigo, cuando pasaron tres sujetos y botaron la carga que le requisaron.

Los agentes de investigación, una vez que interrogaron al menor, enviaron el asunto a conocimiento de la Juez Tutelar de Menores.

Grandes gestos durante la inundación de Cartago

CARTAGO.— Grandes gestos hubo durante las horas de la noche que siguieron a la inundación de Cartago antier.

El Gobernador de San José don Guillermo Castro Echeverría y el Ingeniero Manuel Padilla, Jefe de Ingeniería Municipal, ayudaron conjuntamente con un militar de apellido Ortiz a evacuar dos hombres que habían quedado aislados en el fango dentro de la Fábrica Kativo, y con ellos cientos de cartagineses y josefinos se dedicaron a trasladar gentes evacuadas a sitios más seguros.

El Doctor Fernando Torres Vincenzi, con el barro a las rodillas, realizó una inspección por los diques colaborando con LA PRENSA LIBRE y poco

después logró trasladar a Cartago varios grupos de acongojadas estudiantes universitarias y maestras que se encontraban incomunicadas en San Nicolás.

De Tres Ríos el estudiante don Luis Eduardo Rodríguez A. colaboró también en el traslado de varias maestras hacia Cartago poniéndose desde las 5 de la tarde a disposición de los Reporteros de LA PRENSA LIBRE hasta bien entrada la noche en que él mismo quedó empujado en una peca de tráfico en los lodazales de La Lima.

Un muchacho Picado de la Gulf logró trasladar a San José personas en apuro y así como éstos hubo cientos de gestos pequeños, callados, pero de un fondo de abnegación que deben ser tomados muy en cuenta.

Sensacional captura de dos carteristas colombianos

Dos carteristas colombianos que venían operando desde hace bastante tiempo en nuestro país fueron sensacionalmente capturados ayer en horas de la tarde, según se nos informó esta mañana en la Dirección General de Investigaciones Criminales.

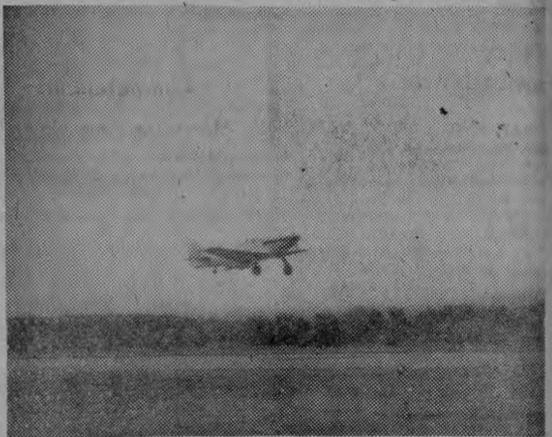
Los dos individuos, cuyos nombres no fueron dados a conocer, fueron enviados a la Detención General de la Guardia Civil, en donde se encuentran recluidos a la orden de las autoridades judiciales y de migración.

La Oficina de Investigación tenía conocimiento ya de dos carteristas extranjeros que ade más de muchos golpes de mano cuantía, habían dado uno de Q14.000.00 según se nos informó en forma extraoficial.

Ayer en horas de la tarde, en las inmediaciones de la Iglesia de El Carmen de esta ciudad, el Oficial de Investigación Oscar Montero Hidalgo efectuó la captura de los individuos, requiriendo la colaboración de

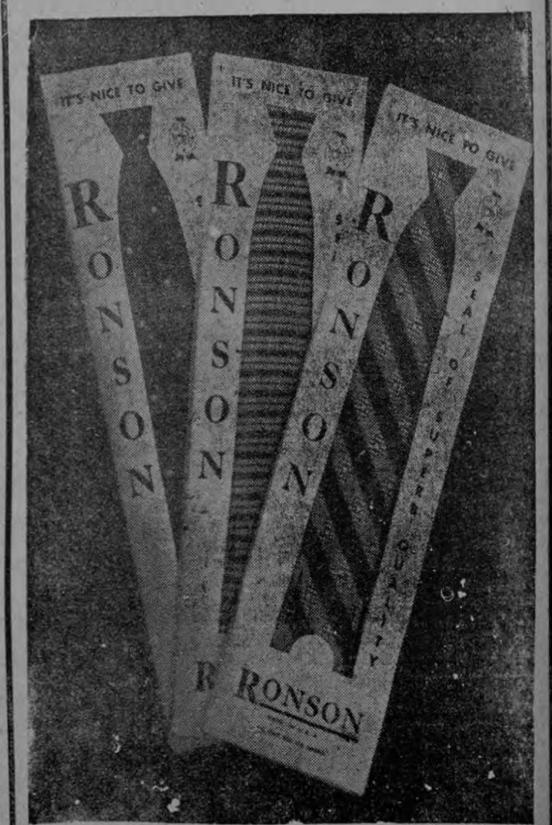
un elemento de la Guardia Civil que se hallaba por allí cerca.

Los dos individuos caminaban "prensando" a su presa, cuando fueron vistos por Montero, quien los abordó y les dijo que se entregaran. Detuvo a uno de ellos, pero el otro se dio a la fuga, con intenciones de tomar un autobús que pasaba. La autoridad sacó su revólver y lo intimidó consiguiendo que se entregara, para ser conducido luego con su compañero a la Oficina de Investigación.



El MUSTAN despegando del aeropuerto de El Coco capitaneado por el experto Capitán Mr. Martín

El caso de las corbatas!!!



Corbatas RONSON

Pliego de deficiencias elevado al Ministro de Transportes

Dice pliego contentivo de 100 firmas elevado a conocimiento del nuevo Ministerio de Transportes:

Los firmantes, todos mayores de edad en uso pleno de sus facultades cívicas, ante usted con el mayor respeto venimos a exponer:

I.— Desde hace largo tiempo, los vecinos de Paso Ancho hemos venido soportando uno de los servicios de transporte más deficientes del Área Metropolitana.

II.— En forma sucinta, mencionaremos algunas de las deficiencias de este mal llamado servicio de transportes:

a).— Es tal la desorganización en esta ruta, que los autobuses andan agrupados en dos, tres y hasta cuatro unidades a la vez, originando con ello que entre cada grupo haya lapso de 10 y 15 minutos.

Más perjudicados aún resultan los vecinos del sector comprendido entre la Agencia Principal de Policía, Barrio El Carmen, Lotes Bermúdez, Colombari, Mongito, Luna Park pues el tiempo de espera se prolonga más (hasta 20 y 25 minutos) en vista de que los camiones pasan por estos sectores llenos y no recogen pasajeros.

b).— Con esperas tan largas, son repetidas las llegadas tardías que tenemos los que obligadamente debemos asistir en forma puntal a nuestros trabajos y enviamos nuestros hijos a escuelas y colegios, con las consecuentes sanciones y rebajas en nuestros salarios.

c).— En el Barrio El Carmen, específicamente, a veces hay dos camiones. Sin embargo, constantemente retiran uno y hasta dos para meterlos en la ruta de Paso Ancho, lo que ocasiona grandes molestias a estos vecinos, que se quedan esperando el autobús que no llega. Situación análoga se presenta con Luna Park, que solamente tiene un camión a su servicio, y en tan lamentable estado que frecuentemente está fuera de uso.

c).— Las condiciones interiores de gran parte de los vehículos son tan lamentables, que en

Nada de cines ambulantes

SAN JOSE.— El Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación don Enrique Azofeifa ha anunciado que se ejercerá control sobre los vehículos equipados con cines comerciales ambulantes.

Al atenderse queja de propietarios de cines en las áreas rurales sobre la circulación de vehículos con magnavoces y proyectores de cine para propaganda comercial en diversos pueblos del país, se ha pedido a todas las autoridades dependientes del Ministerio de Gobernación actuar para controlar esta actividad.

muchas ocasiones los pasajeros no pueden ocupar los asientos, pues éstos están desprendidos de sus bases o las barras que constituyen los sostenes están despegados.

e).— Los buses de esta línea tienen una sola puerta en uso, situación que ocasiona incomodidad y entramamiento en el movimiento de los pasajeros dentro de los mismos, además de que significa un peligro evidente en caso de emergencia.

f).— El mantenimiento de los camiones de Paso Ancho parece inadecuado, ya que continuamente se están "varando", anomalía que succiona unidades al ya deficiente número de ellas.

g).— Desde el punto de vista de aseo e higiene, estos vehículos dejan mucho que desear. No son pocas las personas que cuando se retiran de los buses, llevan sus ropas llenas de tierra, aceite, ceniza o cualquiera otra sustancia que se adhiere en los asientos y que permanece en ellos sin que los mismos sean lavados o aseados.

II.— Hemos efectuado múltiples gestiones ante las autoridades correspondientes para conseguir que esta situación tenga la debida solución, pero desafortunadamente sigue peor que antes.

IV.— El año pasado, cuando se rumoró que un empresario ajeno a la Empresa que opera

los servicios a Paso Ancho, vendría a explotar una línea de autobuses en el Barrio El Carmen, rápidamente el propietario de los buses de Paso Ancho destacó dos unidades para atender el servicio de este pueblo, pues ahora cada vez que se le ocurre suprime un camión (cuando no los dos), que en pésimas condiciones operan en el sector mencionado.

V.— En vista de lo anteriormente expuesto venimos a solicitar, de manera respetuosa pero enérgica, que se obligue a la Empresa que opera los buses de Paso Ancho lo siguiente:

1.— Que los camiones salgan u operen con horario debidamente controlado, como lo hacen los autobuses de otras líneas del Área Metropolitana.

2.— Un mínimo constante de dos camiones en servicio en el Barrio El Carmen, con posibilidad de aumentar a tres en las horas de entrada y salida de los trabajos, escuelas y colegios.

3.— Aumentar, de acuerdo con las necesidades del servicio, el número de unidades especialmente en las horas conocidas como "pico" y que si no están autorizados algunos camiones para llevar recargo, que se cumpla dicha disposición.

4.— Que se expediten las dos puertas de todos y cada uno de los autobuses para mayor comodidad y seguridad de los usuarios.

5.— Que las ventanas y carrocerías de estos vehículos sean revisadas y reparadas periódicamente.

6.— Que se laven y asean regularmente los autobuses.

Confiarnos, señor Ministro, en que nuestra gestión ha de merecer eficaz y rápida solución, ya que el estado de cosas es crítico, con el consiguiente disgusto de los vecinos, el cual cada día crece más y más, pudiendo llegar a un punto de indignación colectiva de consecuencias imprevisibles.

Agradeciéndole mucho la ayuda que nos pueda proporcionar, nos suscribimos del señor Ministro, atentos y seguros servidores,

COMITE PRO-MEJORAS SERVICIO AUTOBUSES:

(Dirección: Alvaro Lanzoni L. Tributación Directa)

Alvaro Lanzoni López
Céd. 3-194-368

Zoila Araya de Alvarado
Céd. 1.148-908

Rafael Brenes Cuadra
Céd. 179-866

José Daniel Arce Ujueta

Céd. 1-221-645

Oficina de Investigación sin vehículo

La Oficina de Investigación de la Provincia de Cartago, ha venido topando con serios problemas, por falta de un vehículo para transporte, ya que la ciudad ha ido creciendo lo mismo que el perímetro, y lógicamente la delincuencia, lo que no le permite atender con la prontitud y eficiencia debida las diferentes denuncias que se les presenta.

En este caso de vital importancia para Cartago, debiera de intervenir el Ministerio de Seguridad Pública, buscándole la solución a este caso como es la vigilancia sobre la delincuencia.

ULTIMO AVISO

Al Cuerpo Médico Nacional

se les comunica que el 1º de julio se iniciará el IV Curso de Adiestramiento en Salud Pública para Médicos, con duración de un mes, requisito previo para cumplir el Servicio Social.

La inscripción deberá hacerse antes del 15 de junio en el Departamento de Adiestramiento de este Ministerio.

MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA

Departamento de Adiestramiento.

ZAPATERIA

La Costarricense

AVENIDA CENTRAL

50 vrs. Oeste del Mercado

OFRECE

ZAPATOS

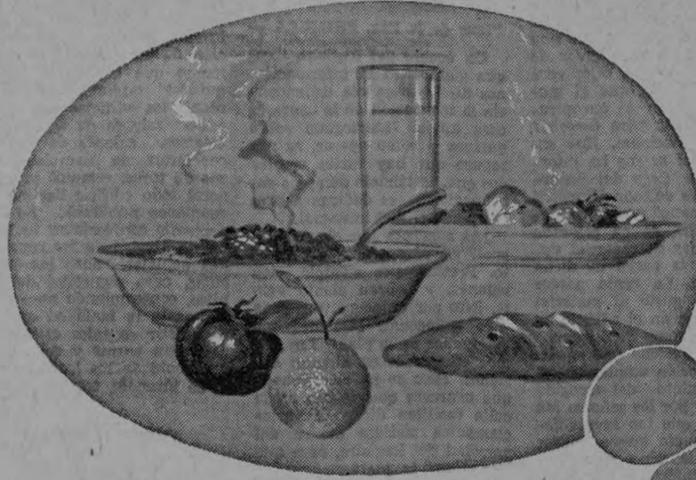
a precios sin competencia.

Háganos una visita!

TENEMOS ZAPATOS PARA TODA LA FAMILIA.

En "ATENEA" podrá saber mañana mismo cuánto ganó en...

TOTOGOL!



NO EXISTE LA "MEDICINA ALIMENTO"



... la medicina alimento sólo existe en la mente de algunos asegurados que acuden a la Caja en busca de ella.

El organismo humano necesita para su conservación y sustento de sustancias naturales llamadas alimentos, que le proporcionan ciertos elementos vitales, como son las proteínas, las grasas, y los hidratos de carbono. Estos alimentos son por ejemplo: el pan, la tortilla, los frijoles, el arroz, la carne, el plátano, etc.

Todavía no se ha descubierto la medicina que pueda sustituir a todos estos alimentos naturales.

Señor asegurado: el cuerpo médico del Seguro Social está a su disposición para ayudarle a escoger los alimentos adecuados. No confíe en que los medicamentos pueden sustituirlos!

HAGAMOS BUEN USO DE LA CONSULTA EXTERNA!



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Venta de Propiedades

LICITACION PUBLICA Nº 373

EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, recibirá ofertas de compra por escrito hasta las 15 horas del 15 DE JUNIO DE 1964, en su Sección de Tasaciones sobre las fincas del Partido de Cartago, situadas en Palo Verde, a 6 kilómetros sobre la Carretera Interamericana de San Isidro del Tejar, a continuación detalladas:

FINCA RURAL INSCRITA:

Tomo Nº 1617 Folio Nº 537, Número 53177, Asiento Nº 1

LINDEROS:

NORTE: José Navarro, José Martínez y Trocuato Monge

SUR: Quebrada e/m. Sucesión de Alejo González

ESTE: Luis Bolívar Guzmán y Suc. Alejo González

OESTE: Calle e/m. Suc. Ramón Robles y sin calle e/m. José Calvo V. y calle e/m. de Conventillos Demesio Robles y sin calle en medio, Constantino Pelicano y Alberto Sáenz.

Mide según el Registro Público, 84 Ha, 8.019 Mts2 equivalentes a 121 manzanas 3.369 vs2. Son terrenos quebrados con aguas abundantes y debidamente cercados a 2 y 3 hilos de alambre. Aproximadamente la mitad de la extensión son potreros limpios, de calingero, kikuyo y zacates naturales y el resto de bosques y charrales. Existe una construcción de madera, techada de zinc y teja, que son dos viviendas y un galerón al centro, con 170 Mts2 de superficie. Un galerón para ordeño, de madera techado con zinc y teja, canoas de concreto con 12 cepos, en regular estado, con una superficie construida de 78 Mts2. Un galerón de madera en parte cerrado con tabla biselada, piso en parte cementado.

BASE DE REFERENCIA ₡ 55.000.00

FINCA RURAL INSCRITA:

Tomo Nº 1149, Folio Nº 358, Número 35.231, Asientos Nº 21 y Nº 22

LINDEROS:

NORTE: Carretera Interamericana

SUR: Constantino Pelicano y Augusto Coto

ESTE: En parte carretera a La Estrella e/m. Constantino Pelicano y en parte sin camino e/m. Augusto Coto.

OESTE: En parte quebrada e/m. Constantino Pelicano y camino viejo a La Estrella e/m. Alberto Sáenz y Demesio Robles.

Mide según el Registro Público: 29 Ha. 0847.94 m2. equivalentes a 41 manzanas 6153,37 vs2. Son terrenos quebrados con aguas abundantes y están debidamente cercados a 2 y 3 hilos de alambre, aproximadamente tiene 3 manzanas de pasto imperial y 30 manzanas con calingero, kikuyo y pastos naturales, el resto es de bosques y charrales.

Tiene una construcción de madera, techada con zinc, en regular estado, dos casas para peones techadas con teja, en regular estado, un galerón para lechería, techado con zinc, piso de cemento lujado, con caños de concreto paralelas, 18 cepos de madera y pila de concreto para el lavado y enfriamiento de los tarros, cuarto para la picadora, corral para terferos y otro para el toro.

BASE DE REFERENCIA ₡ 32.000.00

NOTA:— Para más informes, dirigirse a la Sección de Tasaciones del BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, en el edificio del Teatro Rex.—

Meteorológico pronosticó 2 horas antes el disturbio en Reventado

En la Oficina de Defensa Civil se anunció esta mañana que no hay nada exacto reportado en cuanto a que la inundación última del Reventado fuera producida por dos "bombas de agua" controladas en las zonas cercanas a Prusia

y Tierra Blanca. Por el contrario —dijo Defensa Civil—, el Servicio Meteorológico y Sismológico reportó, algunas horas antes de que se produjera la avalancha, la formación de un disturbio atmosférico que afectaría no solamente el Reventado sino también el Durazno y el Tiribí. El pronóstico fue acertado y lluvias intensísimas se produjeron como derivación de la formación de nubes previstas etc.

De todas maneras —finalizó el pequeño reporte—, no se ha pensado en una investigación seria porque todo no ha pasado de ser un simple rumor sin aportación de detalles más veraces y ciertos.

Compre...

trialización. No hay persona de buena fe que pueda poner en duda el grande empeño que Ud. puso en esta encomiable labor de orientar al país hacia la valorización de sus recursos naturales, y yo que he encontrado en Ud. y sus dignos colaboradores, toda vez que he necesitado el apoyo y el estímulo tan necesarios para los que emprenden algo nuevo, es hoy aquí para darle las más efusivas gracias por todo lo que hace.

Desgraciadamente pese a su buena voluntad y también a la de los industriales, hay varias razones que parecieran hechas al propio para que tantos buenos propósitos no tengan el éxito que el país y la inteligente actuación de Uds. merecen. Con su permiso, Sr. Ministro, voy a enumerarle algunas de estas razones. Tengo que advertirle que en estas enumeraciones pongo por base el caso mio personal, es decir el de la industria mía, que es el mármol nacional; una materia ciento por ciento nacional y de la cual puedo hablar sin miedo a decir tonterías y por lo consiguiente sin miedo a que se me pueda desmentir.

Empezamos por la fuerza motriz que en mi Fábrica es de capital importancia. Hasta el mes de septiembre de 1956 por un promedio mensual empleado de K.V.H. 441,66 pagaba yo \$ 65.05.

Del mes de octubre de 1956 hasta el mes de junio de 1957 por un promedio mensual empleado de K.W.H. 442.50 he tenido que pagar \$ 223.83 mensuales. La causa de este cambio fue una revisión de las instalaciones eléctricas de mi fábrica y por tanto la consiguiente aplicación del llamado MINIMO DE CONSUMO.

Mínimo que la Compañía tiene el derecho de aplicar en base al contrato con el Gobierno firmado no sé cuántos años atrás.

De nada han valido mis alardes a todos los Olimpos de esta tierra. Ni la Cámara de Industrias de la que yo formaba parte en aquel tiempo, ni el Servicio Nacional de Electricidad, ni los varios personeros más o menos influyentes a los que me encomendé, haciéndoles presente mi angustiada situación. Si he querido emplear la corriente eléctrica para operar mi fábrica, he tenido que pagar a la Compañía de Fuerza y Luz una tarifa que resulta tres veces mayor de la que consumo. Y así hemos seguido por todos estos años. Hoy día, Sr. Ministro, el medidor mio hasta la fecha del 6 de mayo de 1964 marcaba un consumo de K.W.H. 317 y un importe de \$ 277,65. Se ha llegado a estos extremos que en verano sobre un consumo "QUE NO CONSUMO", se me cobra el recargo del factor térmico, aumentando todavía más el valor del recibo, y algunas veces que no me ha sido posible cancelar dentro del término establecido por la Compañía, he visto cortada la corriente parándose el trabajo mio y el de los empleados que conmigo trabajan. Y esto porque la Fuerza y Luz es una "EMPRESA CON UTILIDADES LIMITADAS POR LA LEY".

Qué tal Sr. Ministro si no fuera así?

Y ahora pasemos a otro punto. Como Ud. sabe Sr. Ministro, yo soy productor de mármoles nacionales. Son largos años que vengo dedicando a este ramo de la Industria Costarricense y aún cuando he trabajado siempre como vulgarmente se dice "con los dientes y las uñas" al go se ha hecho.

Hay en varias iglesias del país altares y comulgatorios ejecutados con mármoles nacionales. Hay también varios trabajos funerarios y varias casas

Protección a recursos naturales

Con motivo de la celebración de la Semana de Conservación de los Recursos Naturales, el COMITE CIVICO NACIONAL se ha dirigido al Ministerio de Agricultura, al Comité de Recursos Naturales y a la Inspección General de Hacienda, haciéndoles atenta instancia para que actúen con toda la energía necesaria, a fin de que se hagan efectivas las disposiciones legales que protegen nuestra flora y fauna.

Viene de la Pág. PRIMERA —

enchapadas con nuestros materiales, todo como se verá son trabajos de particulares. Pero de los grandes trabajos que aquello por entenderse que puedan levantar el futuro de una industria no me ha tocado nada. Búsqueme usted, señor Ministro, un pedazo de mármol nacional en la gran construcción del Banco Anglo, o mejor en la aún más grande construcción del Banco Central.

Ud. se acordará de lo que le dije más o menos hace año y medio cuando se trató de proyectar el mármol Travertino para el Edificio Central de la Caja Costarricense del Seguro Social. En la oportunidad de una intervención suya en favor de nuestra industria le dije: verá Ud., don Hernán, que al momento de decidir se encontrará alguna razón para desechar el material nacional. Hoy estamos a esto; se me ha informado que la Caja del Seguro Social quiere colocar "Travertino tipo Romano" y para confirmar lo dicho, se ha colocado unas planchas de material extranjero en la pared de dicha construcción. La razón parece ser que no gustó el material que colocaron en el edificio de la Corte Suprema de Justicia.

Aparte del hecho que en dicha construcción emplearon un material distinto del escogido en mi taller por los señores Magistrados, y que tan favorablemente los había impresionado; material que vino posteriormente sustituido con otro de otra procedencia, los dirigentes de la Caja no tienen razón de servirse de este hecho para rechazar un material nacional como el que se le presentó a su debido tiempo, producido en mi taller y sacado en la mina de mi propiedad.

Además si se quería un enchape más claro se hubiera podido emplear el mármol Nicoya, que es un material más claro y de muy buena presentación.

Pareciera, Sr. Ministro, que existiera para los productos nacionales una aversión, es decir: lo que es extranjero es bueno lo que es nuestro no sirve.

En este último tiempo, como Ud. sabrá, se llevaron a cabo ciertas modificaciones en el actual edificio de la Asamblea Legislativa, entre las modificaciones se construyó una fuente con una pared de mármol. ¿Cree Ud. que por un momento se pensó en producto nacional? Nada de esto; se colocó mármol extranjero, desperdiciando así una buena oportunidad de presentar a los extranjeros visitantes lo que el país produce.

En Venezuela y México, nuestras hermanas Latinas, están orgullosas de emplear materiales producidos por ellos mismos, al revés de nosotros, que tenemos casi miedo de valorizar el nuestro.

Frente a una situación como ésta me pregunto si vale la pena de insistir en: "COMPRE Y USE LO QUE COSTA RICA PRODUCE" o si no será mejor modificar el lema en "COMPRE Y USE LO QUE EN COSTA RICA SE INTRODUCE".

En resumen Sr. Ministro: Hay una Ley que autoriza a la Compañía Eléctrica a cobrar a una industria 100 por ciento nacional una tarifa tres veces superior a su consumo.

Hay una Ley que autoriza a la C.C.S.S. a cobrar al industrial que se atrasa en el pago de las planillas, multas, intereses vencidos y a vencer, honosarios de abogados, eventuales curaciones de algún empleado y en fin, de mandarlo preso si al pobre no le resulta de pagar toda esta carga.

Hay una ley que me obliga a ceder al Banco Central el eventual importe en dólares de cualquier trabajo que pudiera exportar, privándome de los pocos puntos de ganancia que pudiera obtener de la venta libre de los dólares mismos.

Hay una ley que me obliga a pagar so pena de embargo los impuestos de Gobierno y Municipales.

Y no hay ninguna ley que obligue a toda esta buena gente, a gastar ni siquiera una mínima parte de lo recaudado para mantener nuestra industria en condición de vivir, pagar y prosperar.

Sr. Ministro ruego me perdone la libertad que me he tomado y créame siempre su atento, seguro servidor y amigo,

Wladimir Barahona

Revisión de todo sitio de reunión pública

Por unanimidad de votos, la Corporación Josefina aprobó la confección de un reglamento de seguridad e higiene, aplicable a todo sitio donde se efectúen reuniones públicas, tal como cines, clubes populares, salones, etc. La intención es dar seguridad al público contra eventuales incendios y terremotos.

Cooperativas...

Viene de la Pág. PRIMERA —

Un vocero del Registro Civil que suministró la información, nos dijo que en esa dependencia la institución de la usura es cosa añeja. Interrogado sobre quiénes y cómo operan, nos repuso que hay varios empleados que, restándole tiempo a sus ocupaciones, se dedican a prestar plata al 40% mensual.

¿Al cuarenta por ciento mensual? Sí, al cuarenta por ciento mensual. Prestan, por ejemplo, cien colones, y cobran ciento veinte. Esto por quincena, con cada giro quincenal. ¿Quiénes son los dueños de la plata? Los mismos empleados en algunas ocasiones. Pero se ha comprobado que usuarios que operan en la calle facilitan dinero a varios elementos metidos dentro del personal del Registro, para que "trabajen" la plata.

Como resultado de la reunión del personal del Registro Civil, ya se comenzó a trabajar en la organización de una cooperativa de ahorro y crédito, con la cooperación decidida del Banco Nacional, de la Federación Nacional de Cooperativas R. L. y de AID-CUNA. Cooperativas idénticas también se están organizando dentro de la Municipalidad Josefina y por parte del personal hospitalario.

Hay gran entusiasmo dentro de distintos núcleos de trabajadores por acogerse a las facilidades del Banco Nacional, del AID-CUNA, en la organización y operación de cooperativas de ahorro y crédito. De esta manera quieren defenderse de esos comerciantes de la miseria, llamados comúnmente usureros y agiotistas.

San José...

Viene de la Pág. PRIMERA de la sección de colaboración al Gobernador y la Municipalidad de Heredia lo mismo que al Gobernador y Municipalidad de Alajuela. Las Municipalidades de esas provincias anunciaron que enviarán a San José tanques de 1500 galones para el reparto de agua y también otras ayudas de diverso tipo. Para cubrir la falta de líquido que sume a San José en una congojosa situación el Comité estableció un orden de prioridades; esta misma mañana se comenzó con el Policlínico de la Caja Costarricense del Seguro Social y se seguirá con el Hospital San Juan de Dios, Maternidad Carit, Clínica Bíblica, etc.

La disposición municipal es la de suministrar agua a los jefes de familia hasta donde se pueda. En el teléfono 4700 habrá un Guardia permanente 24 horas al día para atender solicitudes de falta de agua y durante todo el día, por sectores, los tanques estarán distribuyendo líquido en las zonas más afectadas.

Ya para el caso de eventuales inundaciones que puedan ocurrir en lo más intenso del invierno el Comité Ejecutivo de Defensa Civil ha creado una Comisión de Divulgación que será la encargada de instruir y hablar a las zonas afectadas para que en casos de urgencia puedan reaccionar y actuar con perfecta calma y orden.

Este Comité comenzará la semana entrante a dar instrucciones en las 10 zonas que se han calificado como posibles de ser afectadas por inundaciones y que son:

- 1) Sagrada Familia
- 2) Cañada Sur
- 3) Tiribí-Paso Ancho y Desamparados
- 4) El Hogar Propio
- 5) El Cerrito de Luján
- 6) La Unión (Bajos del Torres)
- 7) Dormitorio Soldati
- 8) Barrio Carit
- 9) San Cayetano Sur
- 10) Los Pinos

La vía...

Viene de la Pág. PRIMERA —

del Ferrocarril al Pacífico y el Lic. don Jorge Rossi, miembros los tres de dicha Comisión. Durante el curso de la conversación se habló de la competencia o del perjuicio que la carretera pudiera ocasionar al ferrocarril. Dijo yo, adversando la compra, que si el Poder Ejecutivo estaba resuelto a llevar a cabo la negociación, no era razonable que al mismo tiempo emprendiera la construcción de una vía competidora que disminuiría las entradas de los ferrocarriles. Inmediatamente el señor Lara replicó, afirmando que la carretera proyectada no haría daño alguno porque la que se intentaba construir sería de cuarto orden. Interrogado al respecto el señor Ministro, contestó confirmando lo dicho por el Gerente del Ferrocarril al Pacífico.

Es evidente que el Ministro de Transportes señor Espinach, al oponerse a la ejecución de una vía preparada para el movimiento de carga de Limón a San José y viceversa, recoge la opinión de su antecesor, y esto nos hace suponer que hubo razones fundamentales que no expuso en su discurso para estar en contra de un medio de comunicación que independizaría al país del monopolio ferroviario del Atlántico. Si un empresario, en este caso el Gobierno, intentara adquirir un negocio determinado, jamás se le ocurriría propiciar o establecer otro que lo perjudicase. Si el Ministro efectivamente desea que la obra sea una realidad, tendría en primer lugar que influir ante el Consejo de Gobierno para que desista de la adquisición por el Estado de los ferrocarriles; en su defecto, para que declare sinceramente si todavía considera pendiente la compra de dichas empresas.

No nos llamemos a engaño. Tratemos el asunto con franqueza, sin eufemismos y afrontemos con firmeza el problema. Que desaparezca la obsesión de si la carretera va o no va a competir con el ferrocarril; esto no debe preocuparnos, porque la idea que debe prevalecer es la de dotar al país de modernos sistemas de transportes; el Gobierno, por medio de carreteras que permitan servicios eficientes; y los ferrocarriles por su parte, introduciendo mejoras que

No citaron...

tonio Herrero, quien ejerce las funciones de Presidente de la Cámara de Comercio en ausencia del titular Lic. Jiménez Pacheco, al referirse a un concepto de nuestro Temas del Momento de ayer.

En cambio de impresiones con el señor Ministro de Economía y Hacienda Lic. Jiménez Monge él estuvo de acuerdo con los miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio en que era conveniente que Delegados de esta Cámara y de la de Industrias

conformen con el rápido aumento del tránsito. Si en vez de eso, se nos obliga a aceptar una carretera inadecuada para los fines que se persiguen, tengo que decir al señor Ministro, con todo el respeto que merece, que está defraudando las esperanzas de los costarricenses. Todas las regiones del país reclaman buenas condiciones de transporte pero en donde esta necesidad es más sentida es en la zona atlántica porque allí no existe el monopolio ferroviario que maneja a su capricho las tarifas de fletes y pasajes.

Mediten, el Ministro de Transportes, sus compañeros de gabinete, los señores Diputados y principiantes el señor Presidente de la República, en lo siguiente: Dice la ley de 1884 que regula las relaciones contractuales entre el Estado y el Ferrocarril de Costa Rica que: "la empresa no podrá cobrar más de veinte pesos moneda de Costa Rica por tonelada española de peso o medida, en el transporte de mercaderías de importación o exportación, ya sea de Limón a Cartago o a Alajuela y puntos intermedios entre estas dos ciudades"; el decreto ejecutivo de 1886 modificó esa cláusula a decir "pesos oro de Costa Rica en vez de pesos moneda de Costa Rica"; la ley de 1900 estipuló, que el peso oro equivalía a 1.81 colones oro y que la conversión a colones corrientes debería hacerse tomando como base el precio de \$ 2.15 por dólar; así que el peso oro quedaba transformado en \$ 5.60 de nuestra moneda corriente de 6.65 por dólar. Esta fórmula legal fue incluida en la tarifa en una nota que llevaba el N° 1; pero a continuación aparecía otra, que tenía el N° 2 informando que para los efectos del cobro de los fletes, el colón oro equivalía a \$ 4.46 (colones corrientes); esta equivalencia aumentó el valor en colones del peso oro, de \$ 5.60 a \$ 8.07 y es la que ha mantenido en vigencia desde hace años el ferrocarril. Después de largo tiempo de aparecer insertas en su tarifa las dos notas mencionadas, entre las cuales existía una extraña contradicción, un interesado les llamó la atención; en tonces el señor Gerente, al rectificar el error, aprovechando la oportunidad y aduciendo una razón inaceptable, emitió la siguiente circular:

"El aparte cinco de la nota indicada en la página 2 de la ta-

participaran en el estudio del Reglamento, más importante aún que la misma ley; pero a pesar de ese reconocimiento del señor Ministro lo cierto es que los Delegados de las dos Cámaras no fueron convocados para que tomaran parte en el estudio. Es posible que si los Delegados de las Cámaras hubieran participado en ese estudio el Reglamento tal vez no hubiera salido al gusto de todos, pero si estoy seguro de que se habría reglamentado la ley en forma más adecuada y conveniente para todos.

El aparte cinco de la nota indicada en la página 2 de la ta-

Viene de la Pág. PRIMERA —

participaran en el estudio del Reglamento, más importante aún que la misma ley; pero a pesar de ese reconocimiento del señor Ministro lo cierto es que los Delegados de las dos Cámaras no fueron convocados para que tomaran parte en el estudio. Es posible que si los Delegados de las Cámaras hubieran participado en ese estudio el Reglamento tal vez no hubiera salido al gusto de todos, pero si estoy seguro de que se habría reglamentado la ley en forma más adecuada y conveniente para todos.

El Poder Ejecutivo, los señores diputados y el país en general tienen que darse cuenta del por qué la carretera a Limón debe estar capacitada para frenar tanta injusticia y de la razón que nos asiste a los costarricenses para gritar a pulmón lleno que debe dársele preferencia.

El clamor no es local, es nacional.

M. F. Quesada Quirós (CONTINUARA)

Señores Consejo Nacional de Producción. c: Señor Gerente don Walter Gillen A. San José.

9 de junio de 1964.

Estimados señores:

El Artículo II de la Sesión Ordinaria N° 11 celebrada por la Junta Directiva Provincial de la Cámara de Ganaderos de Guanacaste el día siete de los corrientes, dice así:

ARTICULO II — Discutiendo una vez más sobre la disposición del Consejo Nacional de Producción, de no tomar en cuenta para la constatación del ganado correspondiente a la cuota del período 1964-1965, las reses que hayan sido constadas en 1963, SE ACUERDA: Esta Cámara no está ni estará de acuerdo con esa disposición porque al presente, más que en cualquier época anterior, ella contribuiría a hacer más intensa la precaria situación fiscal del país y dañaría en forma profunda e inevitable al gremio ganadero cuyas reses no salieron en su totalidad a la exportación ni al consumo interno, debido a que desde el mes de enero la intensa y prolongada sequía le produjo tan enormes bajas de peso que hicieron imposible toda transacción. Se deja constancia de que los delegados de esta Cámara en la Junta Asesora Ganadera del Consejo Nacional de Producción en ningún momento aprobaron esa disposición. Comuníquese al Consejo Nacional de Producción para los fines del caso. ACUERDO FIRME.

Lo que muy atentamente dejo en conocimiento de ustedes.

CAMARA DE GANADEROS DE GUANACASTE Oficina Central

RAFAEL ROJAS ROJAS

- cc: Filiales de la Cámara
- cc: Cámaras de Ganaderos
- cc: Prensa
- cc: Radio-Periódicos locales
- cc: Arch.

Acuso recibo de su atento mensaje de esta fecha. Con mucho gusto este despacho le enviaré las copias de los contratos industriales que usted solicita.



WASHINGTON, junio 13 (AP).—El presidente Johnson, da un apretón de manos ayer al canciller de Alemania Occidental, Ludwig Erhard al llegar este a la Casa Blanca para hablar de problemas y de Berlín.

A la izquierda vemos al Secretario de Estado, Dean Rusk, y al Ministro de Relaciones Exteriores alemán occidental, Gerhard Schroeder. (WIREPHOTO "AP" exclusiva de LA PRENSA LIBRE).

Derrota de Ulbricht es el nuevo tratado

WASHINGTON 13 (AP). El canciller de Alemania Occidental, Ludwig Erhard, ha convenido con el presidente Lyndon B. Johnson que Occidente no tiene que preocuparse por el Tratado de Amistad suscrito por Rusia y Alemania Comunista. El Pacto de Rusia y su satélite, firmado ayer en Moscú, provocó gran interés en Washing-

ton, pero no creó ninguna nueva crisis, según declararon altos funcionarios alemanes occidentales. Los peritos del Departamento de Estado se inclinan a considerar ese Tratado como una derrota para Walter Ulbricht, el jefe de Estado de Alemania Oriental. Se tiene entendido que Ul-

bricht había pedido "un Tratado de Paz" por separado, al cual se opone Occidente con toda firmeza, y en lugar de él consiguió un pacto de rimbombante título y poca sustancia. Anoche, durante un banquete en el jardín de Los Rosales de la Casa Blanca, ambos, Johnson y Erhard manifestaron la comprensión y la cooperación en

tre los Estados Unidos y Alemania Occidental. Erhard dijo que no hay nada de alarmante en el Tratado ruso-germano oriental, pero al mismo tiempo solicitó que Occidente se mantenga vigilante y reitere su posición. El comunicado conjunto emitido ayer por Johnson y Erhard — Pasa a la Pág. TRES

Nikita da disculpas por cisma con Pekín al mundo comunista

NUEVA YORK, 13 (AP).— El Primer Ministro Nikita S. Khrushchev parece a punto de admitir que la disputa ruso-china es inanzable en el cercano futuro y que es inevitable un mundo comunista dividido. Khrushchev concede que hay un alejamiento, no sólo entre los partidos comunistas de Rusia y China, sino también entre los gobiernos de Moscú y Pekín.

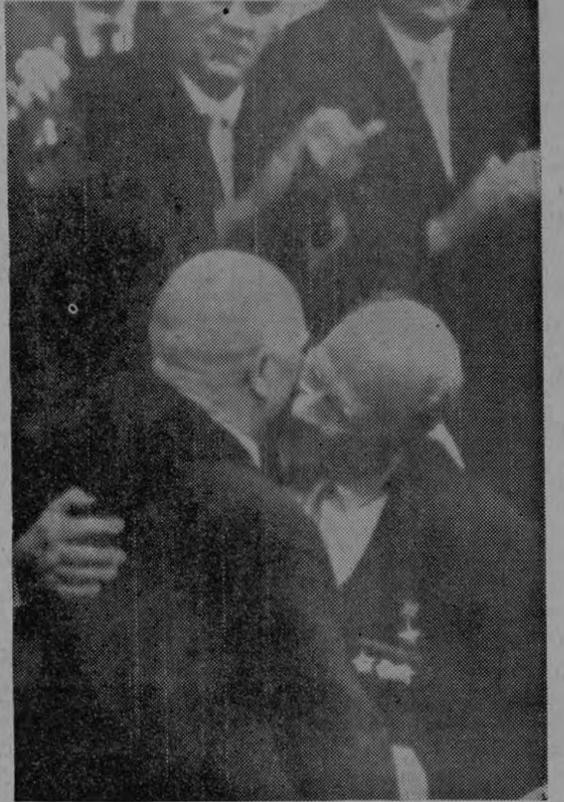
Khrushchev deja a los chinos la iniciativa hacia la reconciliación. Desplegando poca esperanza de que la habrá, virtualmente ha presentado sus disculpas al resto del mundo comunista a causa del estado actual de la situación.

Los comentarios que Khrushchev intercaló en su discurso de ayer sobre el tratado de amistad ruso-germano orientan, indican su profundo tedio con motivo de la cuestión china. Parecieron palabras de un hombre atrapado entre las tenazas de las presiones desatadas dentro de la Unión Soviética en favor del desarrollo económico y las del mundo comunista en favor de la expansión más agresiva de esa doctrina.

Si no hay reconciliación, pa rece decir Khrushchev, no será su culpa, sino de Pekín. Ha dicho Khrushchev que

"uno no debería permitir la expansión de divergencias ideológicas en las relaciones intergubernamentales, en vista de que esto en último instancia debilita la posición del socialismo mundial y hace el juego al imperialismo. "Creemos que ni siquiera ahora se ha cerrado el camino para la normalización de las relaciones gubernamentales. Lo único que hace falta es buena voluntad y la comprensión cabal de nuestro supremo deber hacia nuestro pueblo y respecto a todo el movimiento revolucionario. Nuestro partido seguirá incesantemente por este principio", ha manifestado el Primer Ministro ruso.

Esas pudieran ser las últimas palabras de Khrushchev acerca del tema. Parece probable que Moscú considera que China Roja ha quedado en efecto fuera del bloque de países comunistas. Recientemente el periódico ruso "Izvestia" publicó unas palabras del Mariscal Chen Yi, Ministro de Relaciones Exteriores de China Comunista, diciendo que el coloso asiático era un país "no comprometido". El periódico agregó que "políticamente hablando, esto significa que Chen Yi ya no considera a China como par del campo socialista mundial". — Pasa a la Pág. TRES



MOSCU, 13 (AP).—El Primer Ministro soviético Khrushchev, a la izquierda, y Walter Ulbricht, jefe del partido comunista de Alemania Oriental, se abrazan ayer en una reunión en el Kremlin en la que los países firmaron un tratado de amistad de 20 años. El tratado específicamente decía que las obligaciones soviéticas de conformidad con el acuerdo de Potsdam con el occidente, firmado después de la segunda guerra mundial, no serían afectadas. (WIREPHOTO "AP" exclusiva de LA PRENSA LIBRE).

La espina envenenada en cita de Ginebra

GINEBRA, 13 (AP). Los países industrializados y los que están en vías de desarrollo continuaron el estudio de una propuesta de transacción que podría salvar a la conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo de un fracaso.

La propuesta fue elaborada por una comisión de conciliación de ocho países —cuatro industrializados y otros tantos subdesarrollados— sobre el punto — Pasa a la Pág. TRES

ción de ocho países —cuatro industrializados y otros tantos subdesarrollados— sobre el punto — Pasa a la Pág. TRES

73 norteamericanos con Fidel

LA HABANA, 13 (AP). Setenta y tres norteamericanos adultos y varios niños, la mayoría de ellos estudiantes, llegaron ayer por la vía de Praga como invitados de las autoridades cubanas.

La prensa de La Habana anunció su llegada con un artículo de primera página y fotografías, y recuerda que el grupo de ciudadanos estadounidenses llegó a pesar de "innumerables trabas impuestas por el gobierno yanqui". Los diarios informaron que los visitantes recorrerán granjas, fábricas, escuelas y otros lugares durante su estadía, que se anticipa durará por lo menos hasta los festejos de la Revolución Castrista del 26 de julio. Se informó que componen el

grupo 49 hombres, 24 mujeres y varios niños. Fueron recibidos en el Aeropuerto por estudiantes cubanos que les obsequiaron flores. El Secretario organizador de la Unión de Jóvenes Comunistas, Víctor González, pronunció un discurso de bienvenida. También estaban presentes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

3 DETENIDOS EN SABOTAJE DE POLVORINES

NUEVA YORK, 13 (AP). "El sabotaje de los polvorines del campamento 27 de febrero anoche en mi país, es reflejo del intento de los castrocomunistas de reproducir el 26 de Julio de Castro para la creación de una segunda Cuba en América", declaró el triunviro Manuel Tavares Espallat que está en Nueva York debido a la operación de un hijo suyo.

Agregó que el triunvirato, del cual es el miembro más antiguo tenía conocimiento por anticipado de que "los castrocomunistas preparaban un acto espectacular en los alrededores del

14 de junio, que es su fecha simbólica, como un esfuerzo desesperado para no desaparecer ante el aumento del repudio popular a sus métodos terroristas para sembrar la anarquía y evitar la asombrosa recuperación económica, cívica y política que está experimentando la República Dominicana".

El gobernante dominicano se refirió a las declaraciones de anoche por radio, de "un político dominicano que habló de 'la revolución de los rasos' y que me recuerda a mi de intentos similares y muy lejanos en el Brasil, y en épocas pasadas en Cuba", dijo.

"Les fue fácil crear una primera Cuba", añadió Tavares, "pero les va a costar mucho, pero mucho trabajo, crear una segunda, porque ya los pueblos de América no se dejan seducir por sus cantos de sirena. Cuba es el pueblo mártir, y su ejemplo va a servir, ya está sir-

viendo, para salvar a América". "Este atentado criminal", afirmó Tavares refiriéndose al sabotaje de los polvorines, "ha sido dirigido y ejecutado por cerebros que están muy lejos de América". Refiriéndose a las últimas informaciones que en el curso de

la entrevista exclusiva para The Associated Press recibió Tavares desde Santo Domingo, dijo que ya están detenidos "tres de los presuntos culpables, que se rían puestos a disposición de los tribunales de justicia, como se hace en un país que respeta los derechos, incluso de quienes tratan de destruirlo".



ST. QUENTIN, Francia, junio 13 (AP).—El presidente Charles De Gaulle intercambia apretones de manos con la gente frente a

un ayuntamiento en Picardía hoy, durante su gira de las provincias. (WIREPHOTO "AP" exclusiva de LA PRENSA LIBRE).

De Gaulle combina a Juana de Arco y a Clemenceau

WASHINGTON, 13—(AP)— "¿Por qué De Gaulle no va a la guerra?" se quejó una vez Franklin D. Roosevelt a Winston Churchill.

"No estoy más enamorado de él que Usted", le dijo Churchill a Roosevelt luego, "Pero prefiero tenerlo en el Comité que dando vueltas como una combinación de Juana de Arco y Clemenceau".

Anthony Eden, Ministro de Relaciones Exteriores de Churchill, dijo: "De Gaulle me ha ocasionado más dificultades que todos los demás aliados juntos".

La exasperación de los dirigentes británicos y norteamericanos con De Gaulle y sus argumentos sobre el hace 21 años, figuran en documentos otrora secretos hechos públicos por el Departamento de Estado.

El documento sobre las relaciones exteriores de los Estados Unidos es parte del programa de publicar material histórico de sus archivos de 20 o más años. Al comenzar 1943 De Gau-

lle estaba en Londres encabezando el Comité Nacional Francés apoyado por los británicos. Los alemanes ocupaban la mayor parte de Europa.

De Gaulle quería ir a África del Norte donde las fuerzas del General Eisenhower habían desembarcado en noviembre de 1942. Pero Estados Unidos ya tenía arreglos allí con el General Henry Giraud que había huido de los alemanes y había sido llevado a África del Norte por submarino.

Los documentos diplomáticos norteamericanos pintan a De Gaulle como buscando la jefatura política de los franceses con apoyo británico. La política norteamericana era dar prioridad a la guerra, aplazando la creación de un gobierno francés hasta que los alemanes hubieran sido vencidos y el pueblo francés pudiera escoger. Describe a Giraud como general dedicado, apolítico.

Canción para "españolear" la pidió García Sánchez

MADRID, 13 (AP). El traslado de los restos de Federico García Sánchez constituyó ayer una gran manifestación de duelo.

Presidió el Ministro de Educación, Manuel Lora Tamayo, y asistieron más de 3.000 personas.

García Sánchez falleció ayer de un ataque cardíaco. El féretro fue conducido al pueblo de El Toboso, en Toledo, donde recibirá sepultura por deseo expreso del finado.

Se sabe que García Sánchez escribió, hace cuatro días, una nota al compositor mexicano Agustín Lara, actualmente en Madrid, pidiéndole escribiera una composición sobre lo que aquel popularizó por el mundo: "Españolear".

No se sabe qué hará Lara, que estos días no ha salido de las habitaciones del hotel donde se encuentra ligeramente enfermo, según dicen personas a él allegadas.

Primavera: el Etna cubierto de nieve

ROMA, 13—(AP) — Nuevas tormentas causaron la muerte de una persona hacienno así que el total de muertes llegue a 33 en una semana de tiempo turbulento en Italia. En medio de las tempestades de junio la cumbre del volcán Etna apareció hoy cubierta de nieve.

Chubascos violentos azotaron la noche pasada el Sur de Italia y Sicilia, causando inundaciones en Nápoles, Catania y

otras ciudades. Un campesino fue muerto por un rayo en Matera.

Vientos de gran fuerza acompañados de lluvia hicieron que los barcos reforzaran sus amarras en el puerto de Nápoles. La temperatura bajó considerablemente y nevó en el Monte Etna de 3.000 metros de altura que es el volcán europeo de mayor altitud y mayor actividad. — Pasa a la Pág. TRES